



Lineamientos

“6º Foro Regional de Investigación en Salud y Bioética” 23 y 24 de septiembre del 2021

A continuación, se establecen los lineamientos para inscribir trabajos libres para presentar en el “6º Foro Regional de Investigación y Bioética”

INTRODUCCIÓN.

Los foros regionales de investigación en salud han cumplido con el propósito de crear un espacio de difusión académico-científico para los distintos profesionales de la salud que desarrollan investigación en el área básica, clínica, epidemiológica, biomédica u operativa. Se ha destacado por ser un espacio destinado para compartir experiencias exitosas entre las distintas instituciones de salud, con el afán de demostrar que es factible realizar la investigación y de motivar a los demás profesionales a indagar, con apego al método científico todas las interrogantes que se van creando en la práctica diaria, para contar con un acervo de nuevos conocimientos que nos ayuden a enfocar nuestras intervenciones en salud basados en la mejor evidencia científica disponible. Los presentes lineamientos pretenden ser una guía que el profesional debe seguir en el marco de este foro y le permita exponer de la mejor manera sus trabajos de investigación.

OBJETIVO

- Homogenizar la presentación de los trabajos de investigación a exponer en el marco del 6º foro, para que se favorezca su análisis y discusión.
- Establecer los lineamientos para recepción, presentación y exposición de trabajos de investigación en el marco del 6º Foro Regional de Investigación en Salud y Bioética.
 - **Fechas:** 23 y 24 de septiembre del 2021
 - **Hora:** 10: 00 a 14:00 horas
 - **Formato:** Virtual
 - Inscripción al “6º Foro Regional de Investigación en Salud y Bioética” en: <http://187.191.86.244/rceis/>

ETAPAS DEL PROCESO DE RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

El proceso consta de 4 etapas:

1. **Convocatoria:** Inicia desde que se emite la convocatoria para participar en el foro, donde se establecen las características de las investigaciones a participar en este evento.
2. **Recepción de trabajos libres:** Esta etapa se define en la misma convocatoria, donde se señala el periodo para recibir los trabajos de investigación verificando que cumplan con el rigor metodológico establecido. Se realizará la selección y análisis de los trabajos recibidos, con



el propósito de definir cuáles son los que participarán a través de la exposición virtual en cartel.

3. **Presentación:** Se llevará a cabo la presentación en forma virtual en cartel de los trabajos seleccionados, durante los trabajos del 6º Foro Regional de Investigación en Salud y Bioética.
4. **Publicación:** Los trabajos seleccionados también serán publicados (con autorización previa del autor) como memorias “6º Foro Regional de Investigación en Salud y Bioética”, para favorecer aún más su difusión. Algunos de ellos, también con la autorización de los autores podrán ser incluidos en la Revista Estatal de Investigación en Salud.

CARACTERÍSTICAS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

En esta ocasión además de recibir los trabajos de investigación en salud originales y concluidos, se ha considerado protocolos de investigación ya autorizados por los Comités de investigación, de Ética en Investigación, que cuenten con registro oficial de la COFEPRIS o CONBIOÉTICA o bien Comités Institucionales, las características para la recepción de estos trabajos son:

A. Extensión mínima de 3 cuartillas y máxima de 5 cuartillas, 1.5 de interlineado, letra Arial de 12 puntos, en Documento de Microsoft Word (.docx)

B. Los apartados que deberán contener ambos tipos de trabajo son:

I. Datos generales.

- a) **Título (primera línea):** Todo en mayúsculas y en negritas, con un máximo de 30 palabras.
- b) **Autor y coautores (segunda línea):** Colocar los nombres completos iniciando por el primer apellido con mayúsculas en negritas, en letra Arial 11 pt. en caso de varios coautores separar a cada uno por medio de una coma (,). Colocar en primer orden al autor que presentará el trabajo en caso de ser aceptado.
- c) **Adscripción institucional (tercera línea):** En cursiva escribir el nombre de la institución en la que labora cada autor, con mayúsculas y minúsculas, en negritas, en letra Arial 9 pt. Si los Autores son de diferentes instituciones, se deberán numerar consecutivamente del 1 en adelante en superíndice (1,2,3,...) después del nombre del autor y en la parte inferior se referirá cada institución.

II. Cuerpo del trabajo.

A) ORIGINALES Y CONCLUIDOS:

El cuerpo de los trabajos de investigación debe incluir:

- a) Introducción.
- b) Objetivos.
- c) Metodología.
- d) Resultados.
- e) Conclusiones.
- f) Bibliografía.



B) PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN:

Deberá contener el cuerpo del trabajo son:

- a) Introducción.
- b) Antecedentes y Marco teórico
- c) Planteamiento del problema.
- d) Justificación
- e) Objetivos.
- f) Material y métodos.
- g) Bibliografía.
- h) Anexar el “Dictamen de Aprobación de Protocolo” entregado por Comités de Investigación o de Ética en Investigación, que cuenten con registro de COFEPRIS o de CONBIOÉTICA. (Obligatorio para protocolos)

C) Otros.

Ambos tipos de trabajo, se podrán incluir o anexar cuadros, gráficas y/o figuras.

OTRAS CONSIDERACIONES.

- I. La **recepción de los trabajos** iniciará el día **6 de agosto del 2021**, con **fecha límite el 3 de septiembre del 2021**.
- II. Enviar su trabajo al correo electrónico rceisg@gmail.com. Al recibir su trabajo, se le informará por la misma vía que fue recibido, asignándole un folio de inscripción.
- III. Los trabajos presentados serán analizados, evaluados y seleccionados por los Comités de Investigación y de Ética en Investigación de los Servicios Estatales de Salud en Guerrero, ambos con registros oficiales de COFEPRIS Y CONBIOÉTICA, los cuales evaluarán los trabajos con base al cumplimiento del rigor metodológico y ético, tema prioritario de salud e innovación del trabajo de investigación. El fallo de un trabajo será inapelable.
- IV. Si el trabajo fue aprobado, se les notificará a los autores el día **13 de septiembre del 2021**, a sus correos electrónicos y/o en la página de Facebook RCEISG:
<https://www.facebook.com/rceis.guerrero/>
Asimismo, deberán enviar al correo rceisg@gmail.com el cartel en archivo pdf y el documento firmado para la autorización de su publicación en memorias y galería de carteles del “6º Foro Regional de Investigación en Salud y Bioética” en la página: <http://187.191.86.244/rceis/>.
- V. El **cartel deberá cumplir los lineamientos** que marca el Departamento de Investigación, con **fecha límite de entrega el 20 de septiembre del 2021**.
- VI. Los reconocimientos de los primeros lugares se enviarán a los correos de los autores principales.
- VII. A todos los participantes se les otorgará constancia por su valiosa realización de cartel, la cual se enviará a los correos de los autores principales.



CARACTERÍSTICAS DEL CARTEL:

1. Los trabajos en cartel se presentarán vía virtual el día 23 de septiembre del 2018, en el enlace específico para la exposición de Carteles del 6º Foro Regional de Investigación en Salud y Bioética.
2. El cartel deberá ser realizado de acuerdo a las siguientes especificaciones:
 - **Contenido:** Los puntos a desarrollar de manera resumida son los ya mencionados en los párrafos anteriores para los trabajos de investigación y protocolos de investigación. Se podrán anexar imágenes, tablas y gráficos a consideración del autor. (Obtener mascara de cartel en: <http://187.191.86.244/rceis/>)
 - **Formato:** Archivo PDF, orientación vertical, el cartel debe presentar armonía y un correcto balance de los elementos que contiene.
 - **Tipo de letra:** ARIAL en negritas de mínimo 20 puntos para los encabezados y ARIAL de 16 puntos para el resto del texto. (Con el propósito de que se pueda leer sin dificultad)

PUBLICACIÓN TRABAJO:

1. Los trabajos aceptados, se publicarán en nuestra Revista Estatal de Salud, previa autorización del autor y coautores.
2. El trabajo se publicará **exactamente** como se envía por escrito al grupo editorial, por lo que **cualquier error de ortografía, gramática o hechos científicos serán reproducidos como el autor lo escribió. Siendo este el responsable de la calidad y veracidad de los datos.**

Cualquier duda, favor de comunicarse al siguiente correo electrónico: rceisg@gmail.com o directamente por teléfono al: 01 (747) 49 4 31 00 Ext. 1235. OFICINAS CENTRALES DE SALUD. Av. Ruffo Figueroa No. 6 Col. Burócratas, Chilpancingo Gro.

